



EJECUTIVO
PROCESO 08001405300320220076600
DEMANDANTE COOPERATIVA PARA EL SERVICIO DE EMPLEADOS
Y PENSIONADOS “COOPENSIONADOS S.C.”
DEMANDADO MARGARITA LUZ ARROYO ROCHA

INFORME SECRETARIAL

Señora Juez, a su despacho la presente demanda Ejecutiva presentada por la COOPERATIVA PARA EL SERVICIO DE EMPLEADOS Y PENSIONADOS “COOPENSIONADOS S.C.” contra la señora MARGARITA LUZ ARROYO ROCHA, en la cual se procede a efectuar la liquidación de costas ordenada mediante providencia calendada 19 de octubre de 2023, en favor de la parte ejecutante y a cargo de la parte ejecutada, la cual se detalla así:

LIQUIDACIÓN DE COSTAS	
Agencias en derecho primera instancia	\$4.680.880
Arancel judicial	\$
Gastos de notificación	\$
Gastos de emplazamiento	\$
Gastos de inscripción de medidas cautelares	\$
Gastos Curador	\$
Póliza Judicial	\$
Total	\$4.680.880

Establecido lo anterior, sírvase proveer.

Barranquilla, veintiséis (26) de octubre de 2023.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO
SECRETARIA



EJECUTIVO

PROCESO 08001405300320220076600
DEMANDANTE COOPERATIVA PARA EL SERVICIO DE EMPLEADOS
Y PENSIONADOS “COOPENSIONADOS S.C.”
DEMANDADO MARGARITA LUZ ARROYO ROCHA

**JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE BARRANQUILLA.
Barranquilla, veintiséis (26) de octubre de dos mil veintitrés (2023).**

Vista la liquidación de costas practicada por Secretaría, el despacho,

RESUELVE

Aprobar la liquidación de costas efectuada, por la suma de CUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS (\$4.680.880), a favor de la COOPERATIVA PARA EL SERVICIO DE EMPLEADOS Y PENSIONADOS “COOPENSIONADOS S.C.” y cargo de la señora MARGARITA LUZ ARROYO ROCHA.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

**LUISA ISABEL GUTIÉRREZ CORRO
JUEZA**

Firmado Por:
Luisa Isabel Gutierrez Corro
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 003
Barranquilla - Atlántico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b8487d08871d60936bb0ae27ea1465c67daf7df221b87c7f1300f14cd16830db**

Documento generado en 26/10/2023 02:14:16 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>